

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Provincial del Agricultor Familiar Misionero y la Soberanía Alimentaria, que se conmemoró el 10 de septiembre de 2024, en la provincia de Misiones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 2.8. OCT. 2024

